



A punto de desaparecer

LA CASA DE SOCORRO

Mediante un decreto-ley, que está preparando la Junta de Comunidades, se prepara la desaparición en la Región de las Casas de Socorro y por lo tanto la de Toledo. Su desaparición se hace en base a su degradación y hasta de la falta de contenido al existir otras instalaciones más completas y modernas.

Con el cierre de la Casa de Socorro de Toledo se abrirá una problemática sobre el futuro del personal al servicio de la Casa no contemplados sus casos en el decreto-ley. Todo silencio los trabajadores esperan que alguien les comuniqué algo.

MANIFESTARSE EN LA PLAZA DEL CONDE

Angel Dorado, concejal de Izquierda Unida, presentó en el Pleno del Ayuntamiento una propuesta, aprobada por todos los grupos políticos a excepción del socialista, por la que se permita a los ciudadanos manifestar-

se o concentrarse democrática y pacíficamente en la Plaza del Conde.

Ante los acontecimientos contemplados en las últimas manifestaciones, gran movilización policial, corte de accesos a la Plaza, el concejal

proponía, respaldada por el Ayuntamiento, que el Alcalde se dirija al Gobernador Civil, Delegado del Gobierno y Presidente de la Junta, para comunicarles que el Ayuntamiento permitirá manifestarse en dicha Plaza.

Comunicado conjunto del Concejal de Festejos y Junta Pro-Corpus

ZANJAR UNA POLEMICA

Reunidos el Concejal de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Toledo y los miembros de la Directiva de la Junta Toledana Pro-Fiestas del Corpus Christi, de mutuo acuerdo desean hacer llegar a la opinión pública de Toledo lo siguiente:

1. Cada una de las partes implicadas en la organización de las Fiestas del Corpus tienen muy claras cuales son sus respectivas competencias, que asumen cada una de ellas en su plenitud.
2. De acuerdo con lo anterior, el Exc-

mo. Ayuntamiento es el único organizador y responsable de la programación de los Festejos que tienen lugar en nuestra ciudad con motivo de su Fiesta más Universal, en tanto que la Junta Pro-corpus, única responsable del adorno de las calles, está dispuesta como siempre a llegar a este aspecto hasta sus últimas consecuencias, siendo conscientes de que cualquier otra cuestión queda fuera del marco de sus competencias, del cual nunca se quiso salir, y que por consiguiente toda otra imputación que se le quiera

hacer resulta infundada.

3. Fieles al espíritu de colaboración que en todo momento ha existido entre ambas instituciones, la Junta Pro-Corpus contribuirá en la medida de sus posibilidades al engrandecimiento y mayor realce de la Fiesta Mayor de Toledo.

4. Con éste comunicado ambas Instituciones quieren dar por zanjado toda posible polémica que pueda haberse suscitado por cualquier mala interpretación

APROVECHAMIENTOS ILEGALES EN EL CASCO HISTORICO

El grupo municipal del CDS ha dirigido una carta al Alcalde denunciando infracciones en el Casco Histórico. Pone en conocimiento de la Al-

caldía, el hecho de como en el Casco Histórico, se está comenzando a reproducir el fenómeno, ya denunciado por CDS murallas afuera, de los

aprovechamientos bajo cubierta ilegales. Estas infracciones, adquieren una gravedad extrema, añadiéndose el atentado estético que esta conlleva.

José María San Román Gómez -Menor

AMBULANCIAS Y SERVICIOS FUNERARIOS



TANATORIOS TOLEDO



Cervantes, 4 - 2º
Telés.: 22 15 22 - 22 21 86
TOLEDO

SERVICIO PERMANENTE

Paseo Bachilleres, 6
Teléf.: 22 29 61
TOLEDO